



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE SANTANDER  
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
SANTANDER

**EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 233**

EMPLAZA A:

Doctora **GLORIA ISABEL ROLÓN GARZÓN** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 27.786.272 y tarjeta profesional No. 28.422 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° **68001.25.02.000.2023-00363-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, dentro de la investigación que se adelanta por la compulsa presentada por **CAMILO UMAÑA VALDIVIESO** actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO.

Se advierte a la investigada **GLORIA ISABEL ROLÓN GARZÓN** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **MARTES 05 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:30 DEL MEDIODÍA**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR  
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE SANTANDER  
SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
SANTANDER

**EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 234**

EMPLAZA A:

Doctor **SABAS JOSE GONZALEZ VELASQUEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 5.013.271 y tarjeta profesional No. 32.422 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° **68001.25.02.000.2021-01225-00** dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente **EDICTO EMPLAZATORIO** por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUDIENCIA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, dentro de la investigación que se adelanta por la compulsión de copias presentada por el **MARTHA CECILIA MONTOYA ALVAREZ** actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO.

Se advierte al investigado **SABAS JOSE GONZALEZ VELASQUEZ** que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el **LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA**, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro del precitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.



ORLANDO PEREZ AGUILAR  
SECRETARIO